



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 124-2009/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 14 ABR. 2009

VISTO: El Memorandum Nº 216-2009/GOB.REG.HVCA/PR y la denuncia penal presentada por Pablo Huaroc Balvín; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Fiscalía Mixta de Tayacaja, a solicitud del ciudadano Pablo Huaroc Balvín, ha intervenido en la vivienda del señor Jorge Luis Zuasnabar Arias, por la presunta comisión del delito contra la administración pública en su modalidad de peculado agravado, presumiéndose la existencia de materiales en su vivienda y que correspondería al Proyecto de Apoyo Social a Comunidades Campesinas ejecutado en el año 2007; por consiguiente resulta pertinente autorizar a la Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional, para que inicie las acciones legales correspondientes en defensa de los intereses del Gobierno Regional Huancavelica;

Con la visación de la Gerencia General Regional y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo establecido por el Artículo 47º de la Constitución Política del Perú, el Artículo 78 de la Ley Nº 27867: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Decreto Legislativo Nº 1068 de Sistema de Defensa Jurídica del Estado y el Artículo 37 del Decreto Supremo Nº 017-2008-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a la Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional de Huancavelica, el inicio de las acciones legales contra el señor **JORGE LUIZ ZUASNABAR ARIAS** y demás que resulten responsables, por los hechos expuestos en la denuncia penal interpuesta ante la Fiscalía Mixta de Tayacaja por el señor Pablo Huaroc Balvín, que en calidad de anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- REMITIR copia de la presente Resolución autoritativa a la Procuraduría Pública Regional, para su conocimiento y fines consiguientes.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR el presente Acto Resolutivo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

L. Federico Salas Guevara-Schütz
PRESIDENTE REGIONAL

